

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE ADMISIÓN
DRCC-IT-ADM-020-2025
REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO :	04 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE INFORME:	06 DE FEBRERO DE 2025
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA NUEVA POLICLÍNICA DE ANTÓN.
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	CAJA DE SEGURO SOCIAL
CONSULTORES:	DIGNO ESPINOSA IAR-037-98 JOSÉ PABLO CASTILLO IRC-020-2004
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE COCLÉ, DISTRITO ANTÓN CORREGIMIENTO DE EL CHIRÚ.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la construcción y operatividad de una planta de tratamiento de aguas residuales, que dará el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas una vez inicie operaciones la nueva Policlínica de Antón.

Dicha planta será construida sobre un globo de terreno de seiscientos ochenta y tres metros cuadrados (683m²), aproximadamente localizado en la parte posterior del nuevo edificio de la Policlínica de Antón, dentro de los predios del polígono formado por la Folio Real N° 30354793 código de ubicación 2103, ubicada al margen de la carretera interamericana, corregimiento de El Chirú, distrito de Antón, provincia de Coclé, propiedad de la Caja de Seguro Social.

Se trata de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que operará con el sistema de lodos activados con tecnología de lecho móvil, no requiere de retorno de lodos, facilitando su operación, reduciendo la formación de elementos filamentosos, disminuyendo la generación de olores desagradables, garantizando una eficiencia de remoción del 85 al 95%.

El sistema de lodos activados es un proceso de tratamiento de aguas residuales que se fundamenta en la utilización de microorganismos (sobre todo bacterias heterótrofas facultativas), que crecen en el agua residual, convirtiendo la materia orgánica disuelta en productos más simples como nuevas bacterias, dióxido de carbono y agua. Es un tratamiento secundario o biológico en una estación depuradora de aguas residuales (EDAR) y es el comúnmente más utilizado tanto municipal como industrialmente. (Valdivieso, 2024). 1

Descripción del proceso de lodos activados.

Las aguas residuales generadas en la nueva policlínica pasarán inicialmente por un tamiz de limpieza automática tipo cadena donde se retienen los sólidos grandes ajenos al tratamiento que son descargados al contenedor de basura y luego son removidos periódicamente, el agua y material orgánica se descargan al pozo de succión de la estación elevadora que las bombea al desarenador para la retención de sólidos pequeños como la arena y la arcilla, seguidamente es enviada al reactor anaeróbico con un tiempo de retención de 3.0 horas, al cual se le

agregará un 33% del volumen con soportes plásticos con superficie específica igual a 1200 m²/m³, la agitación será producida por un agitador sumergible 1/2 HP, en esta etapa se llevará a cabo el proceso de desnitrificación y reducción de fósforo. Seguidamente se descargan al reactor aeróbico en presencia de soportes plásticos, facilitando la generación de biomasa autótrofa dando lugar a la nitrificación y la reducción del BDO y DQO. Para un tiempo de retención hidráulico de 6.80 h, volumen de 21.58 m³ y rellenos de soporte del 46% con superficie específica de 1200 m²/m³.

Posteriormente las aguas pasan al digestor decantador donde se separan los sólidos que se han desprendido del relleno, el agua clara se bombea al dosificador de cloro y posteriormente al tanque de contacto de cloro para su desinfección, las aguas desinfectadas serán descargadas a la fuente hídrica más cercana en este caso a río chico. Los sólidos permanecerán en digestor de lodos y finalmente después de su reducción se descargan al lecho del secado de lodos.

El proyecto se desarrollará en las fincas con folio Real N° 30354791 con código de ubicación 2103 la cual cuenta con una superficie de dos hectáreas (2 has), finca folio real 30354792 con código de ubicación 2103 la cual cuenta con una superficie de una hectárea cinco mil metros cuadrados (1ha+5000m²) y finca folio real 30354793 con código de ubicación 2103 la cual cuenta con una superficie una hectárea cinco mil metros cuadrados (1ha+5000m²), las cuales suman una superficie total de cinco hectáreas (5 has), propiedad de la Caja de seguro social. Ubicado en la Vía Interamericana, corregimiento de El Chirú, distrito de Antón, provincia de Coclé. Con coordenadas UTM, WGS 84:

Punto	PTAR		Línea de Descarga		Punto de Descarga	
	Norte	Este	Norte	Este	Norte	Este
1	927013	586676	926981	586643	926955	586627
2	926987	586672	926956	586628		
3	926995	586646	926993	586662		
4	927020	586652	926981	586643		
5			926994	586662		
6			926981	586643		

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

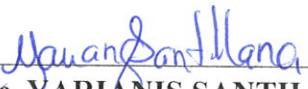
VERIFICACION DE CONTENIDO: Conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 02 del 27 de marzo del 2024.

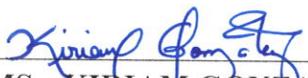
Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, del proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA NUEVA POLICLINICA DE ANTÓN**”, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado, “**CONSTRUCCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA NUEVA POLICLINICA DE ANTÓN**”, promovido por **CAJA DE SEGURO SOCIAL**.




MSc. **YARIANIS SANTILLANA**
Evaluadora ambiental
Mi AMBIENTE-Coclé


MSc. **KIRIAM GONZALEZ**
Jefa Encargada de la Sección de
Evaluación de Impacto Ambiental
Mi AMBIENTE-Coclé




ING. **GLENON ÁLVAREZ**
Director Regional Encargado
Mi AMBIENTE-Coclé

